A C T A N° 08/2024.-

FECHA : JUEVES 21 DE MARZO DEL 2024
HORA : 9:23 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
4.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella R.
Asiste el Director de Control (S), Don Ricardo Landaeta V.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Actas Nº1, Nº 2 y Nº 3 ordinarias.

ACTA PARA ENTREGA : no hay

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **Solicitud de subvención Ayudando Patitas**
- **Solicitud Vila sol Naciente**
- **Invitación Feria campesina sábado 23.03.2024**

DESPACHADA : a Jefe de patentes por solicitud del H. Concejo Municipal

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Finanzas - Educación

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO APORTE COMITÉ BIENESTAR MUNICIPAL (REPETIR)

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Nos ponemos de pie, en nombre de Dios y la Patria damos inicio al Concejo Ordinario del día 21 de marzo del 2024. Saluda a las visitas, concejales, funcionarios y vecinos que ven por redes sociales.

Indicó que estuvieron monitoreando el río, tuvieron trabajo en equipo con el Director de Riesgo y Desastres para ponerse a trabajar en preparación para el invierno. Indicó que se ofició a la Ministra de Obras Públicas porque el MOP aún no da la autorización para que empiecen los trabajos, para hacer sentir la preocupación porque hasta la fecha no hay ningún trabajo en el río, considerando que el Maule ya enrocó su lado. Señala que el Seremi de Obras Públicos citó una reunión para la próxima semana, donde se quiere hacer ver la preocupación de la comuna.

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación la Nª 1, Nº 2 y Nº 3.

Se aprueba por 5 votos, 1 abstención del Concejal Álvaro Jeldres.

ALCALDE.- actas para entrega Nº 4.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que quedará pendiente de entrega.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida Solicitud de Subvención de la Agrupación Animalista Ayudando Patitas, solicitud de Villa Sol Naciente e invitación de la Feria Campesina. En correspondencia despachada, al jefe de Patentes Comerciales por solicitud del concejo municipal, el Alcalde le pregunta a la Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL.- explica que se refiere a el mapa de ubicación de las patentes de alcoholes.

COMISIONES:

ALCALDE.- Comisiones realizadas, comisión de finanzas y educación. Da la palabra.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios y visitas. Señala que hicieron la comisión de presupuesto y finanzas relacionada con el DAEM, porque se necesitaba saber cuántas eran las deudas que tenía ese departamento. Participaron 5 concejales, se ausentó don Alexis Méndez. Asistieron Rodrigo Riquelme, Gabriel Jiménez y Gemita Valenzuela. Entregaron un informe detallado del sistema contable donde informaron varias cifras, en las cuentas principales habría un saldo de $551.180.000 aproximadamente, dinero que hay al 31 de diciembre. De eso ya se cancelaron a funcionarios que se fueron. Se agendará otra reunión. En la cuenta principal hay $73.790.408, en la cuenta de proyectos $383.923.584, en la cuenta SEP hay $25.129.491, en la cuenta JUNJI hay $40.273.587, en la cuenta Bicentenario hay $5.135.805, y en la cuenta FAEP hay $22.937.307 y $551.180.000. Las deudas de cotizaciones del DAEM $747.221.345. Se sugirió que los recursos del DAEM se integrarían a las cuentas municipales previa solicitud a Contraloría para la apertura de nuevas cuentas y cierre de las cuentas del DAEM. Se entregó un informe preliminar de acompañamiento de la gestión del DAEM con respecto al traspaso. Le gustaría que hubiera sanidad financiera para que nunca más se deje de pagar las cotizaciones, seguros de cesantía, los descuentos voluntarios. Se sugirió en comisión que se hicieran sumarios, donde hay algunos enredos. Hay informe de Contraloría donde no se justificaron pagos a funcionarios. Se habló con respecto a los transportistas para pagar a los pendientes, y se hará una nueva comisión el 26 de marzo a las 11:00 horas.

ALCALDE.- menciona que cuando asumió la administración dijo que serían transparentes, que no le temblará la mano para hacer sumarios administrativos, se tienen que resguardar los

intereses y arcas municipales. Agradece a los concejales la confianza que le dieron, y la idea es transparentar todos esos casos. El informe señalado es lapidario, muestra la realidad de administraciones anteriores. Ya se sabe en detalle la deuda a transportistas, a proveedores chicos y otros, se quedó en pagar pero con toda la documentación en poder.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que hay otros proveedores con deudas de varios millones, lamenta que se haya dejado de pagar, y pide de forma personal que se haga una auditoría al DAEM.

ALCALDE.- señala que solicitaron auditoría pero cuesta mucho dinero, además se debe licitar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- señala que hay una intención de generar una auditoría, existen valores de referencia donde está de 40 a 50 millones de pesos el estudio. Señaló que sería bueno hacer auditoría con respecto a las licencias médicas.

ALCALDE.- señala que están preocupados con el informe que llegó, no se pueden dejar pasar cosas por las muchas irregularidades que hay. Dice que llevará este tema al Contralor, porque se necesita hacer la auditoría pero cuesta muchos millones.

CONCEJAL MERCADO.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios, visitas y personas por redes sociales. Señala que es muy importante que se haya hecho el informe, indica que el informe debiese ser un documento preliminar para futuras acciones inmediatas, porque hay dineros que se podrían recuperar, y que el equipo jurídico aconseje acciones legales a seguir.

CONCEJAL BURGOS.- saluda a los concejales, funcionarios y a las personas por redes sociales. Indicó que todo se hubiera subsanado si se hubiera hecho una auditoria que llegaron recursos estatales, y haber hecho el traspaso del DAEM más transparente para el municipio y el servicio local. Señaló que echó de menos el visto bueno del Control. Considera que es bueno buscar responsables, porque hubo veinte mil licencias médicas de funcionarios de educación, y quizás hay cuántos dineros no integrados por ese concepto.

ALCALDE.- señala que es un tema sensible, seguirán las comisiones, estarán pendientes y que tendrá una conversación con el Contralor.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- indica que cuando uno solicita auditoria pasa por concejo para aprobar los recursos, señala que le gustaría que escucharan la opinión de los concejales al momento de hacer la auditoría, por ejemplo, los dineros que quedaron de proyectos. El gobierno dio recursos para hacer una auditoria al DAEM, pero no se hizo, ahora se tendrán que pagar con dineros municipales y devolver esos recursos. Pide que se haga una auditoria general para la protección de la administración y del concejo y para una mayor transparencia en el sistema.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- señala que sólo puso como ejemplo un área para auditar, pero se pueden incorporar varias áreas. Aclaró que los 380 y tantos millones que se tienen en la cuenta, no se ejecutaron en el 2023 porque el tiempo de ejecución sobrepasaba el inicio del año escolar, pero ya se tuvieron las conversaciones con el SLEP, pero no es que los dineros estén perdidos. Las platas están en las cuentas . Nada se ha perdido.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que le comentaban los apoderados de porqué el DAEM no ejecutó proyectos, pero que ellos como concejales no saben, por eso sería bueno explicar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- señala que son proyectos de mucha intervención que se requiere por lo menos 4 meses, por eso se tomó la decisión de que se licite este año y en noviembre se pide que se haga el cierre escolar anticipado para que los trabajos terminen a fines de febrero. Era un tema practico de momento de la ejecución de los proyectos.

ALCALDE.- señaló que también él quedo en incertidumbre, indicó que fue a Santiago a destrabar 50 millones de pesos para contratar funcionarios de apoyo a SECPLAN, y es lógico que teniendo pocos funcionarios los avances serán lentos. Pero este año se tendrá más capacidad en SECPLAN, para generar proyectos como carreteras, alcantarillados, cesfam y proyectos chicos. Señaló que su administración está para trabajar en conjunto con el concejo. Hay vecinos que tratan muy mal a los concejales, pero señala enfáticamente que todos están trabajando para la comuna.

CONCEJAL MERCADO.- recalca que está a favor de reforzar el departamento de SECPLAN.

CONCEJAL JELDRES.- saluda a todos. Le parece bien el que se refuerce SECPLAN, dice que se necesita personal y que hay muchos proyectos que se pierden.

CONCEJAL ARÉVALO.- saluda al alcalde, secretaria municipal, concejales, visitas y personas por redes sociales. Felicita a la administración por las ganas de sacar adelante el proceso, señala que el informe que llegó muestra cosas bastantes complejas. Dice que todas esas cosas debiesen verse en una auditoría, sobre todo el caso de cotizaciones previsionales.

ALCALDE.- señala que el asesor jurídico Marcelo Lobos presentó su carta de renuncia, la cual se aceptó, y se incorporó un nuevo equipo jurídico con don Rodolfo Batarce, y el jefe de la unidad jurídica será don Ignacio Neira. Señala que estarán a disposición de los vecinos y concejales sobre algunas inquietudes.

CONCEJAL MERCADO.- saluda al nuevo equipo jurídico, señala que es bueno que los asesores jurídicos deban estar cerca de la administración para evitar problemas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- consulta si hay tres abogados, pregunta quién asesorará al concejo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- señala que hay tres abogados, que don Misael Sepúlveda no continúa. Indica que don Ignacio Neira estará a cargo de la unidad jurídica y hay una organización interna, don Rodolfo estará a cargo de la atención de público y para llevar el tema de transparencia e informes de Contraloría. Don Ricardo Lizama está llevando a cabo los temas de educación como juicios y sumarios. El jefe de la unidad jurídica será el asesor del concejo y coordinador de la unidad jurídica. (Ignacio Neira)

ACUERDOS:

1) **ACUERDO APORTE COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL.**

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- explica que es un acuerdo que se tomó la semana pasada, pero señaló que como son recursos que se aprueban para los funcionarios , hay dos concejales que tienen familiares en el municipio que son beneficiarios, y por normativa deben abstenerse de votar.

ALCALDE.- pregunta quiénes son los concejales.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- don John Sepúlveda y don Álvaro Jeldres.

El alcalde llama a votación. Y deben abstenerse los concejales antes mencionados

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

ALCALDE.- aprueba.

Se abstienen los concejales John Sepúlveda y Álvaro Jeldres.

ACUERDO 21

Se repite la votación del aporte al Bienestar Municipal por el monto de 4 UTM por funcionario año 2024 .

Se abstienen los Concejales John Sepúlveda y Álvaro Jeldres por tener funcionarios que son familiares dentro de la nomina .

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR .- señala un tema que VECINOS le pidieron comunicar, en el concejo, sobre el mal estado donde se está llevando a cabo la obra de pavimentación de La Gloria, hay muchos baches, había vecinos arreglando con palas cuando la empresa debería hacerse cargo, pregunta si se pueden mandar oficios a la empresa o el jefe a cargo?, porque son varios vecinos reclamando.

b)Lo otro que le preocupa es la contención del río Perquilauquén, al parecer las autoridades no lo consideran como un río de Ñuble, indica que se hacen las contenciones en los ríos de la región pero menos en el río Perquilauquén, y le preocupa porque no ve que terminen las obras antes de las lluvias.

c) Señala que el centro de padres del Liceo de San Gregorio está solicitando recursos para leña.

d)Hay una carta que enviaron funcionarios del DAEM en la cual piden devolución de los descuentos del AFUDAEM del 2023, saber qué va a pasar con ello.

e)Señala que la otra vez pidieron un reloj para el salón del concejo.

f) Señala un tema que se debe dar un corte final de una carta donde se habló en concejo anterior donde se iba a reponer el nombre de la calle como Francisco Raúl Soto Orrego, donde se autorizó durante el período de don Domingo Garrido, y que por razones desconocidas se cambió el nombre de la calle, por lo que solicita que se restaure el nombre de la calle, de quien fuera el ex regidor de la comuna.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- señala que con las lluvias del año pasado quedaron muchos electrodomésticos tirados en muchos lados, y también basura, solicita en lo posible hacer un recorrido para recoger estos electrodomésticos .

b)Señala que en la cancha El Macho el puente está muy malo.

c)Dice que hay una escritura del terreno de la Junta de Vecinos El Espinal que está pendiente.
d)En el recorrido de sector Las Rosas no hay locomoción.

e) En Paque Norte hay veredas levantadas que pueden provocar accidentes.

f) En la posta de La Gloria parece que faltan camillas y/o sillas de ruedas.

g)Señala que en el canal Pilancheo que pasa por Paque Norte, anexo a la ruta, en el invierno se llena de agua, antiguamente se limpiaban canales con recursos municipales.

h)Señala que la Villa Sol Naciente presente un documento porque en inviernos hay muchos charcos, sería bueno ayudarlos.

i)Finalmente, pide al Jefe de Control remitir los informes financieros.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS L.-

a) Menciona el problema del camino en La Gloria, indica que ha tenido una mejora sustantiva con doble tratamiento realizado , señala además que los vecinos tienen la cerca de pocos metros, la empresa no va a dejar una entrada más amplia si la entrada es angosta. La empresa está poniendo los baldosines, las soleras en las entradas de las casas, entubaron en cierta parte, cementaron otra, por eso cree que se debe mirar el vaso medio lleno y no criticar tanto las vecinos , faltaran cosas pero hartp se ha avanzado. Indica que el camino está excelente, transitable, y considerar que es doble tratamiento, considera que está excelente el trabajo para como estaba antes y ya no tendrán polvo.

b) Señala que en las redes sociales critican que no se hacen proyectos por la municipalidad, pero se está pavimentando La Gloria, un sector de Calle Los Indios, otros en Chacay, las veredas en San Fernando y trabajos en El Peumo. Indica que hay un Facebook que se llama Denuncia Ciudadana y está llamando a no pagar la patente en Ñiquén, porque dicen que se roban los recursos, pero señala que no se ha robado nada y caen al mismo saco hasta los funcionarios municipales que no tiene nada que ver .

c) Señala que corresponde que a los funcionarios se les pague por su trabajo. Otra cosa que mencionó es que estaba la escuela de conductores de la beca de niños de cuarto medio, pregunta qué va a pasar con eso.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA.- saluda a la Familia Pérez Durán por la partida de la madre, y un saludo a las familias que perdieron a un ser querido.

a) Menciona que en la calle General Venegas, luego de la lluvia comenzaron a emanar gases del alcantarillado.

b) Felicita por la solución que se dio en la plaza en la subida de la berma para personas discapacitados.

c) Señala que hay árboles en Buli Caserío entrelazados en los cables, hubo corte de luz.

d) Señala que hay señalética de callejones que están pendientes.

e) Hay postes de luz pública apagados, 12 en Virguin, 1 en Maitenes y 2 en Tiuquilemu.

f) Hace mención a una denuncia por envenenamiento de perros en la Villa Blanca Correa Caro y que carabineros no toma en cuenta.

g) Pregunta si hay posibilidad de entregar agua a carros foodtrack, para que llenen sus estanques.

h) Hace mención de la berma de la entrada de San Gregorio que aun no se termina .

i) Saluda a dos dirigentes de la comuna, Patricia Muñoz de Belén y José Díaz de Buli por su participación .

j) Indica que habrá dos reuniones de impacto ambiental del parque eólico, se hará en Llahuimávida y en El Espinal.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA .- solicita que los asesores jurídicos pudieran retomar un tema jurídico por la calle Toledo, porque es una calle de servicio que hace falta.

ALCALDE.- le comento que se perdió el juicio.

CONCEJAL JELDRES.-

a) Señala que no tenía antecedentes de que se hubiera perdido el juicio.

b) Menciona sobre el recolector de aguas lluvias en la calle Estado de la plaza hacia el sur, no está funcionando, para que lo puedan limpiar.

c) Pregunta con qué equipos de seguridad personal contará el personal del Departamento de Riesgo y Desastres, ya que los delincuentes no respetan a nadie.

d) También consulta sobre cuántas horas van a trabajar, los horarios que van a tener.

e) Señala que el canal que pasa frente al municipio, desde períodos anteriores reclamo que se hiciera un trabajo importante, que se pudiera entubar de buena forma y nunca se ha hecho nada .

f) Señala que hay trabajos que se están haciendo en el camino viejo, tramo de Virguin a el enlace Tiuquilemu, pero quedaron los puentes de madera para que lo pudieran ver, ojalá que cuando se postule a un proyecto de asfalto que los puentes sean los primeros trabajos a hacer.

ALCALDE.- indica que se oficiará por el tema de la obra, pero irá con la Jefa de Obras a ver ese tema. Sobre los recursos para la leña, considerar que ellos pasaron al SLEP y que

recibieron 60 metros de leña. Tiene la idea de sacar un preuniversitario y entregar una beca, por eso señala que se hará una comisión. Señala que tanto los concejales y el alcalde están llanos a sacar adelante la escuela de conductores. Sobre los recursos de la AFUDAEM, indica que lo está viendo el equipo jurídico. Indica que respecto a la solicitud de don Nelson Soto, está el compromiso de destrabar el tema, y que se harán muchos avances significativos, como el compromiso de los comodatos. Sobre el caso de retiro de electrodomésticos malos y materiales botados, indicó que Cristian Salazar ya le presentó un operativo de trabajo y se lo va a presentar al concejo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que es importante que se pasen esos mensajes de retiro de electrodomésticos por radio para que la gente este clara con la información.

CONCEJAL BURGOS.- dice que también pasan muchos compradores de fierro y electrodomésticos viejos.

ALCALDE.- se irá informando sobre el tema de la Cancha del Macho, indica que a medida que el habla se toma apuntes y se le comunica a su equipo, igual que Fernanda hace un Excel con las solicitudes que llegan a Oficina de Partes, algunos han llamado agradeciendo las respuestas a los requerimientos. Sobre las veredas de Paque Norte, ya le notificó a Cristian Salazar, sobre el recorrido de Las Rosas que está débil se verá con el empresario. Le dijo un empresario que es importante decirle a la gente que pasa mucho vehículo, hacen dedo y la llevan, y eso hará que el empresario se vaya de la comuna. Dice que verá el tema de la posta de La Gloria. Sobre la limpieza del canal Pilancheo, ese canal ya lo ofició a la concesionaria para la limpieza de canales. También hubo reuniones por la oscuridad de la pasarela y la iluminación del frente de San Gregorio. Dice que se está trabajando fuerte con el equipo encargado de ver los temas de escuela de conductores, preuniversitario y becas. Señala que se cerró la admisión a las becas, se pasaron los 150, se tendrá que hacer un esfuerzo porque la educación en la comuna pueda salir adelante. De forma especial, saluda a todos los niños con síndrome de Down de la comuna, porque es el día de niños con síndrome de Down, y señaló que tiene una hija con este síndrome. Sobre las bermas de la entrada de San Gregorio, ya lo notificó. Indicó que también notificó para que se vea los recolectores de agua lluvia de la plaza hacia el sur y otros. Se necesita hacer un recambio de personal pero faltan recursos.

El alcalde da la palabra a los concejales para el minuto de ronda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pregunta sobre las becas a los alumnos, si se entregaran en junio. En cuanto al consejo de seguridad, se informaron los recursos y proyectos a postular, estuvo bueno. Se adhiere al saludo para los niños y niñas con síndrome de Down.

CONCEJAL MERCADO.- rinde un homenaje a los funcionarios que son adultos mayores . Se refirió al perfil de Facebook Denuncia Ciudadana que llamó a no pagar las patentes en la

comuna, señala que los perfiles falsos hacen daño. Mencionó el caso de una persona que hizo un vídeo que habló de la narcomunicipalidad, pidió que se tomaran las medidas .

CONCEJAL BURGOS.- señala en nombre de xxxx Muñoz de Zemita saludar a todos los niños y niñas con síndrome de Down. Hace mención de señaléticas pendientes en distintos sectores. Pregunta si se recuperaron dineros del DAEM por licencias médicas, que no se habían reintegrado.

CONCEJAL ARÉVALO.- pregunta qué pasará con la denuncia los perros envenenados, pregunta si se va a hacer el tratamiento a las baldosas de la plaza que es muy resbaladizo y peligrosos en invierno , señala que los baños públicos están muy deteriorados, señala que el camino de Paque Norte y el camino de Virguin y San Jorge están prácticamente cerrados por los arboles . Señala que un vecino del sector de Las Miras pide cómo le pueden ayudar para hacer la conexión eléctrica.

ALCALDE.- le dice que vengan esos vecinos a la municipalidad para que vean su caso.

CONCEJAL JELDRES.- saluda a los niños con síndrome de Down en su día. Le gustaría saber cuál es el problema que está fallando en el alcantarillado de Estación Ñiquén.

ALCALDE DA RESPUESTA

ALCALDE.- Respecto a las palabras de Don José Mercado, de la persona que trató de narcomunicipalidad, se entregarán los antecedentes a los abogados para ver qué acciones realizar.

Menciona que el alcantarillado de Ñiquen ,uno de los problemas graves que había era el motoreductor de la planta elevadora de Estación Ñiquén donde emanaban olores insoportables. Lamentablemente no se compró eso antes , y él mandó a que se comprara un motoreductor, se trajo del extranjero, este fin de semana llegó la empresa a instalarlo, es nuevo y activo, agradece al funcionario Pablo Monsalves por la mantención que le está haciendo.

El Alcalde le presenta al concejo el Jefe del Departamento Jurídico. Abogado Ignacio Neira

ALCALDE.- señaló que le pidió un informe de todas las demandas penales y laborales que tiene el municipio, y le pide que para el próximo concejo les entregue un informe a los concejales de las demandas y las acciones a realizar, y el plan de trabajo. Le da la palabra al asesor jurídico.

IGNACIO NEIRA ASESOR JURÍDICO: saluda al concejo municipal, se identifica como abogado de la Universidad de Chile, tiene 11 años de experiencia municipal, ocupó cargos de

dirección jurídica, administrador municipal, dideco, control interno y abogado de corporaciones municipales. Pone a disposición su experiencia, entendiendo que es la dirección jurídica es esencial como soporte para las decisiones políticas que se tomen en el concejo bajo la legalidad vigente y el bienestar de la comuna. Indica estar a disposición del concejo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señaló que en el concejo anterior no había abogado y no había a quien preguntarle nada , donde se tuvo que votar nuevamente sobre el beneficio del comité de bienestar. Pregunta si hay que anular la votación anterior.

IGNACIO NEIRA ASESOR JURÍDICO.- le pregunta al presidente si puede contestar.

ALCALDE.- lo autoriza.

IGNACIO NEIRA ASESOR JURÍDICO.- señala que el concejo está en lo correcto, hay un acto jurídico válidamente emitido, se puede hacer una rectificación o invalidación debe tomarse bajo las mismas formalidades, y esto se hizo en el concejo votando de la misma forma. Por lo tanto es valido.

CONCEJAL MERCADO.- saluda al asesor jurídico y le desea suerte en su gestión. Reconoce la experiencia en el ámbito municipal, porque se necesita mucha asesoría.

CONCEJAL BURGOS.- le desea los mejores parabienes a los asesores jurídicos para que se tenga una buena labor, esperando que estén siempre en el concejo.

CONCEJAL ARÉVALO.- saluda y les desea éxito a los asesores jurídicos, señala que el concejo necesita bastante asesoría. Recuerda que tienen una comisión jurídica pendiente.

ALCALDE.- le da la palabra al asesor jurídico.

IGNACIO NEIRA ASESOR JURÍDICO.- señala que Ricardo Lizana le reportó del avance del reglamento, señala que la ley orgánica establece que la dirección jurídica tiene 3 dimensiones, la primera es el registro de los bienes raíces de la municipalidad, y con ello se pueden buscar recursos, también para resolver necesidades de la comunidad como comodatos. El segundo término, la unidad jurídica debe llevar la supervigilancia de todas las investigaciones y sumarios. Finalmente, el que está obligado de discernir y zanjar las interpretaciones que tienen las unidades municipales es el director jurídico. También tiene el objetivo de satisfacer las necesidades de las demandas judiciales, asumiendo la defensa de los vecinos en casos que tenga preponderancia en la comunidad. Agradece los parabienes del concejo y espera ser una ayuda a la administración y concejo.

CONCEJAL JELDRES.- les da la bienvenida a los asesores jurídicos, señala que está contento por la relevancia que tiene un abogado en el concejo, ya que muchas cosas requieren revisión jurídica.

ALCALDE.- siendo las 11:07 horas, da por levantado el concejo.

ACUERDO

ACUERDO 21

Se repite la votación del aporte al Bienestar Municipal por el monto de 4 UTM por funcionario año 2024 .

Se abstienen los Concejales John Sepúlveda y Álvaro Jeldres por tener funcionarios que son familiares dentro de la nómina.

Se levanta la sesión a las 11:07 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____